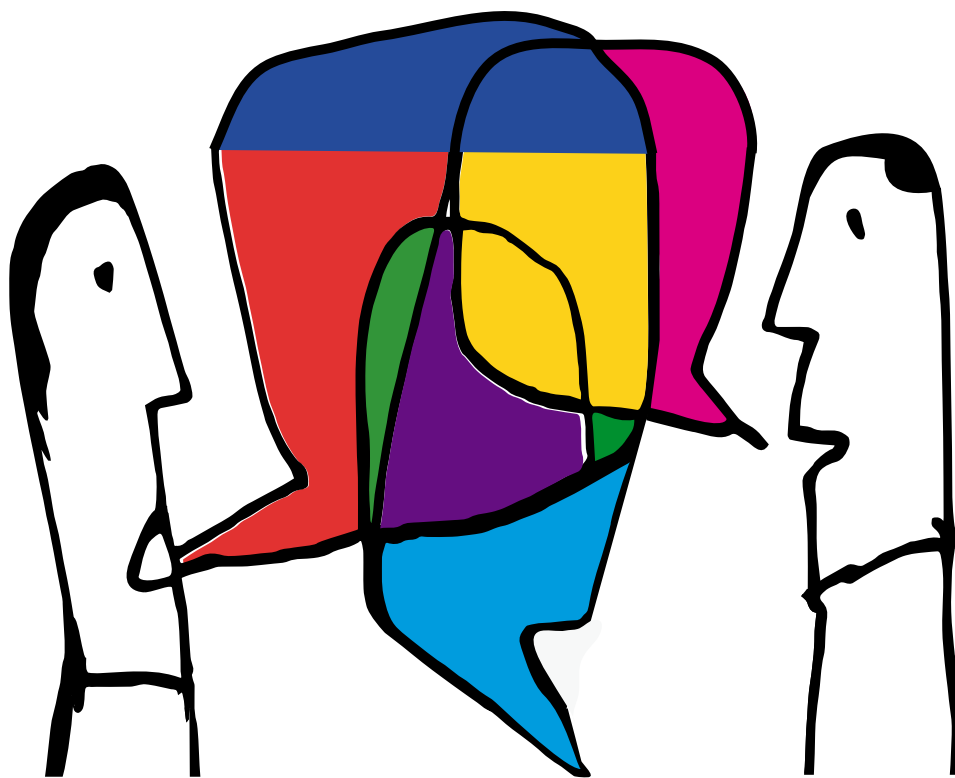


Trabajos, Comunicaciones y Conferencias

Actas de la Jornada de Debate
Investigación y Evaluación en Humanidades
y Ciencias Sociales

Secretaría de Investigación, FaHCE
IdIHCS, UNLP-CONICET



FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

ACTAS DE LA JORNADA DE DEBATE:
INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EN
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Secretaría de Investigación, FaHCE
IdIHCS, UNLP-CONICET

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

2015

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2015 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1271-8

Colección Trabajos, comunicaciones y conferencias, 23.

Cita sugerida: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Secretaría de Investigación : Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS-UNLP-CONICET) (2015) Jornada de Debate: Investigación y Evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales (1 : 2014 : La Plata). Actas. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Trabajos, comunicaciones y conferencias ; 23) Disponible en: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/58>



Licencia Creative Commons 2.5 a menos que se indique lo contrario

Este libro reúne las intervenciones presentadas en la Jornada de Debate sobre Políticas Científicas y Evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales, organizada conjuntamente por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS- UNLP/CONICET), desarrollada el 26 de septiembre de 2014.

Con la finalidad de generar un espacio compartido de debate sobre la relación entre investigación y evaluación y delinear una posición institucional sobre dicha temática, se desarrollaron tres paneles en los que participaron destacados miembros del campo académico, de la educación superior y de la gestión en organismos de ciencia y tecnología. Los tres paneles –*Las políticas de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales en la actualidad: diagnóstico y perspectivas; La evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales: criterios, actores y contextos y Publicaciones y evaluación*– constituyeron un marco propicio para el intercambio y el debate.

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
(UNLP-CONICET)

Directora

Dra. Gloria Chicote

Vicedirector

Dr. Antonio Camou

INDICE

Introducción	7
<i>Susana Ortale y Mauricio Chama</i>	
Conservar y renovar: dilemas de la evaluación científica	11
<i>Dora Barrancos</i>	
Políticas de investigación conjuntas Universidad-CONICET	18
<i>Gloria Chicote</i>	
Política de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades: ¿es posible?, ¿qué tiene de específico?	24
<i>Leonardo Silvio Vaccarezza</i>	
Evaluación en investigación: dos comentarios	37
<i>Antonio Camou</i>	
Criterios de evaluación de los investigadores argentinos en discusión: hacia la construcción de nuevos consensos institucionales y disciplinarios	41
<i>María Guillermina D'Onofrio</i>	
Reflexiones metodológicas sobre la evaluación académica	49
<i>Juan Ignacio Piovani</i>	
La evaluación en humanidades y ciencias sociales criterios, actores y contextos en el marco de las nuevas regulaciones a la profesión académica	70
<i>Mónica Marquina</i>	
Indicadores de evaluación de revistas: nacionales, regionales e internacionales	84
<i>Cecilia Rozemblum</i>	
Bibliometría y análisis alométricos	94
<i>Sandra Miguel</i>	
Comentarios sobre la resolución 2249/14 de CONICET	107
<i>Guillermo Banzato</i>	
Autores	112

Introducción

Susana Ortale y Mauricio Chama

Este libro reúne las intervenciones presentadas en la Jornada de Debate sobre Políticas Científicas y Evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales, organizada conjuntamente por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS- UNLP/CONICET), que se desarrolló el día 26 de septiembre de 2014. Esta actividad se planteó como una primera instancia de intercambio previa a la Jornada sobre Evaluación de la Investigación convocada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata, que se llevó a cabo pocos días después, el 1 de octubre de 2014.

El encuentro tuvo por finalidad generar un espacio de debate compartido, sobre la relación entre investigación y evaluación, con el objetivo de precisar argumentos y delinear una posición institucional sobre dicha temática. A su vez, esta actividad específica se inscribe dentro de un propósito más amplio: impulsar y promover los debates sobre la investigación en ciencias sociales y humanas y explorar su potencialidad para ser aplicados en la resolución de problemas de nuestra sociedad.

Con el objetivo de enriquecer el debate, en la su convocatoria se adjuntaron una serie de documentos elaborados por colectivos de pares en distintos espacios que abordan diferentes dimensiones implicadas en las políticas de evaluación de la investigación en Ciencias Sociales y Humanas, que representaron insumos valiosos para la discusión.¹

¹ Los documentos circulados y propuestos como base para la discusión fueron los siguientes:

1) Documento I. Comisión Asesora sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico del

La Jornada, organizada en torno de tres grandes ejes, reunió a destacados académicos tanto por su trayectoria de investigación en el campo de la educación superior como por la labor de gestión en organismos de ciencia y tecnología e instituciones académicas de nuestro país. Su aporte resultó clave, contribuyendo a complejizar y ampliar miradas y horizontes.

El primer panel denominado **Las políticas de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales en la actualidad: diagnóstico y perspectivas**, estuvo coordinado por el Dr. Antonio Camou. En la apertura, el Decano de la FaHCE, Dr. Aníbal Viguera, destacó -entre otras cuestiones- la necesidad e importancia de pensar como actores colectivos la investigación y la evaluación desde y para las Ciencias Humanas y Sociales, con voluntad de intervenir en las políticas correspondientes, siendo éste el eje transversal del encuentro. Con relación a ello, señaló la actual receptividad de propuestas por parte de las instituciones involucradas con las políticas de investigación y de evaluación (CONICET, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, las Universidades, la Comisión de Investigaciones Científicas de la

MCTIP: “Hacia una redefinición de los criterios de evaluación del personal científico y tecnológico.” 4/10/2012. <http://www.mincyt.gov.ar/adjuntos/archivos/000/024/0000024284.pdf>

2) “Declaración del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas Criterios para la evaluación de las ciencias sociales y humanas, y la jerarquización de la investigación científica con impacto social”. XX Encuentro del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC), llevado a cabo el 14/3/2013 en la Universidad Nacional de General Sarmiento. <http://www.fahce.unlp.edu.ar/investigacion/Descargables/jornadas-criterios-de-evaluacion/declaracion-del-consejo-de-decanos-de-facultades-de-ciencias-sociales-y-humanas-criterios-para-la-evaluacion-de-las-ciencias-sociales-y-humanas-y-la-jerarquizacion-de-la-investigacion-cientifica-con-impacto-social>

3) “Criterios de evaluación de la producción científica de las Humanidades y Ciencias Sociales”, elaborado por la Comisión Interinstitucional de elaboración de criterios de Evaluación para las Humanidades y Ciencias Sociales (CIECEHCS), en el que participaron distintos docentes investigadores de nuestra Facultad, representados por la Dra. Amalia Eguía. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/2012/12/criterios-de-evaluacion-de-la-produccion-cientifica-de-las-humanidades-y-ciencias-sociales-ciecehcs-comision-interinstitucional-de-elaboracion-de-criterios-de-evaluacion-para-las-humanidades-y-cie/>. Consultado: 8 octubre, 2015

4) “Bases para la Categorización de publicaciones periódicas en Ciencias Sociales y Humanidades” (Resolución 2249 aprobada el 25 de junio de 2014 por el Directorio del CONICET). http://www.caicyt-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2014/07/CCSH_-RD-20140625-2249.pdf

5) “Serie Indicadores bibliométricos UNLP. Informe 2013.” http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/informe_2013_serie_indicadores_bibliometricos_unlp.pdf

Pcia. de Buenos Aires).

En el mismo panel, la Dra. Dora Barrancos hizo su presentación titulada “Conservar y renovar: dilemas de la evaluación científica”, le siguió la Dra. Gloria Chicote con su exposición sobre “Políticas de investigación conjuntas Universidad /CONICET” y cerró el panel el Dr. Leonardo Vaccarezza disertando sobre “Política de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades: ¿es posible?, ¿qué tiene de específico?”

El segundo panel, **La evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales: criterios, actores y contextos** coordinado por la Dra. Susana Ortale, contó con las presentaciones del Dr. Juan Ignacio Piovani sobre “Algunas reflexiones metodológicas sobre la evaluación”, de la Mg. María Guillermina D’Onofrio sobre “Criterios de evaluación de los investigadores argentinos en discusión: hacia la construcción de nuevos consensos institucionales y disciplinarios” y de la Dra. Mónica Marquina sobre “La evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales: criterios, actores y contextos en el marco de las nuevas regulaciones a la profesión académica”. Este bloque contribuyó a problematizar la evaluación de la investigación en Ciencias Sociales y Humanas, destacando el carácter performativo de los criterios y de los procedimientos de evaluación en la consolidación de campos institucionales y disciplinares, de trayectorias individuales y de formación de subjetividades. Se plantearon cuestiones dirigidas a desnaturalizarlos, poniendo en tensión el sentido y el valor de las rutinas ritualizadas de evaluación y las posibilidades de incidir sobre las mismas. Aquí apareció con fuerza, un aspecto central e insoslayable cuando se piensa en la evaluación como es el de las publicaciones, cuestión que ocupó el panel siguiente, vinculado al problema de la evaluación de las publicaciones y de la evaluación de artículos en revistas en la evaluación de los investigadores, tema controvertido si los hay en la actualidad.

El tercer panel, referido a **Publicaciones y evaluación**, fue coordinado por el Dr. Guillermo Banzato quien también hizo el cierre comentando la resolución del CONICET sobre publicaciones científicas. Las disertantes fueron la Mg. Cecilia Rozemblum cuya exposición trató sobre “Indicadores de evaluación de revistas nacionales, regionales e internacionales” y la Dra. Sandra Miguel quien presentó su trabajo sobre “Análisis bibliométricos y métricas alternativas”. Las cuestiones planteadas, ligadas a la medición, indicación, edición de la producción científica, constituyen preocupaciones cen-

trales para los investigadores y para quienes gestionan políticas científicas.

Además del aporte de los panelistas, las intervenciones del público (miembros de la propia comunidad académica) tuvieron un valor fundamental. Sin ser exhaustivos, a lo largo de la jornadas plantearon diversas cuestiones entre las que se destacan, sin ánimo de exhaustividad: la necesidad de re-pensar y discutir las relaciones entre Universidad e investigación: la traducción de la investigación en la práctica docente, en la formación de jóvenes y en la participación institucional; la especificidad de la evaluación en Ciencias Sociales y Humanas vinculada a los estándares, criterios, medidas, del propio campo y a las disputas que se juegan en su interior; la problematización sobre la investigación y evaluación en Ciencias Sociales-Ciencias Humanas, estando más legitimados los tópicos correspondientes a las primeras, la vinculación entre la utilidad del conocimiento y los resultados que ambas producen; la disparidad de criterios de evaluación existentes en los distintos organismos de Ciencia y Técnica y universidades del país; la importancia de considerar tanto los contextos de producción de conocimiento como las trayectorias de los docentes-investigadores evaluados; el volumen y variedad de los objetos de evaluación y sus efectos en los procedimientos empleados en las evaluaciones; la subjetividad, los parámetros auto-referenciales y el isomorfismo institucional presente en los proceso de evaluación y la importancia de afianzar instancias o mecanismos intersubjetivos; la ética de la evaluación; los parámetros cuantitativos de evaluación como traductores de calidad; el ajuste de la producción a modelos que promueven la pérdida de diversidad de producciones y el desinterés por investigar problemas de interés e impacto local o regional.

Entendemos que la determinación por impulsar estas cuestiones y de contribuir a esta discusión con los conocimientos generados por las propias Ciencias Sociales y Humanidades, supone una serie de desafíos y tensiones que nos obligan a una autorreflexión crítica sobre el sentido de la autonomía universitaria y las demandas que surgen de actores extrauniversitarios. Estas tensiones se recortan sobre el trasfondo de discusiones más profundas acerca de la legitimidad del conocimiento producido por las Humanidades y Ciencias Sociales y sus aportes como herramientas imprescindibles para contribuir a un proyecto de país que promueva una sociedad con crecientes grados de integración, justicia y equidad social.

Comentarios sobre la resolución 2249/14 de CONICET

Guillermo Banzato

En este panorama en que se encuentra la edición, indización y medición de la producción científica, hagamos un breve análisis de la **resolución 2249/14** del CONICET, que aprueba las “Bases para la Categorización de publicaciones periódicas para las Ciencias Sociales y Humanidades según sus sistemas de indización”:

Algunas cuestiones positivas:

1. En primer lugar, el CONICET reconoce que las diferentes ciencias deben evaluarse con criterios propios. En las Bases hay una crítica fuerte a las mediciones de impacto como única ponderación de calidad, pero hay, a la vez un diálogo posible, y positivo, con las otras ciencias a la hora de establecer comparaciones entre revistas o investigadores. Ahora una revista factor de impacto X es comparable a una revista **SciELO**.

2. Es coherente con sus propias resoluciones anteriores, puesto que el **Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas** y **SciELO** están en los primeros lugares.

3. Se establecen las primeras “bases para la categorización de publicaciones” a partir de las bases de datos para la indización de revistas en ciencias sociales y humanas. Tenemos ahora una idea bastante aproximada de cómo vamos a ubicarnos en el contexto nacional e internacional.

4. En la jerarquización realizada, y para mi es uno de los logros más destacados, se pone en un mismo nivel a las bases de datos pagas y restringidas, que ofrecen información bibliométrica exclusiva (Web of Science y **Scopus**), con otra de Acceso Abierto (**SciELO**).

5. No es una jerarquización cristalizada pues están previstos los mecanismos de revisión.

6. Se establecen condiciones para las revistas que editan sus primeros números, de manera tal de abrir una puerta a la diversidad, a partir de las nuevas líneas de investigación que decidan difundir los resultados de sus indagaciones a través de nuevas revistas científicas.

7. Se instauran como requisitos básicos en materia editorial aquellos relacionados con la calidad de contenidos, basados en la revisión por pares y el reconocimiento del comité editorial, y no con la calidad de formatos que son los mayoritarios en las bases de datos.

8. Finalmente, hay una defensa muy fuerte de los portales en español.

Pensemos que todavía hay que trabajar en la implementación de esta jerarquización, para lo cual esperamos que se puedan hacer algunas sugerencias:

1. En primer lugar habría que establecer un sistema de saturación. Obviamente la revista que está en **SciELO** ya está en el primer nivel, pero sucede que, como bien se muestra en el informe de Sandra, hay mucho solapamiento. Que considero muy positivo porque eso nos lleva a un segundo punto:

2. ¿Es mejor estar sólo en Web of Science o **Scopus** que en dos o tres bases de Acceso Abierto? Ejemplo, si ustedes ven nuestro **Portal de Revistas de la FaHCE**, muchas están en **Latindex Catálogo**, **DOAJ** (Directory of Open Access Journals) y **Dialnet**. Esta suma de bases de datos de acceso abierto, en su capacidad de otorgar visibilidad a una revista, ¿no es equiparable a estar en Web of Science?

3. Habrá que establecer criterios de ingreso y permanencia en los diferentes niveles para las distintas bases de datos. Esos criterios deberían privilegiar la visibilidad (tenemos ahora la tesis de Cecilia para empezar a pensar esas cuestiones, dejo aquí el tema abierto a preguntas) y a privilegiar las bases que se preocupen más por la calidad de contenidos que por la calidad editorial. Ejemplo: cuando vi la resolución no me pareció que **RedALyC** tuviera que estar más abajo que **SciELO**, pero pensándolo bien, **SciELO** trabaja con los criterios del **Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas** del CAICYT, que a su vez adopta los de **Latindex Catálogo** (36 ítems con 8 claves). Mientras que, para ofrecer más o menos el mismo nivel de visibilidad, **RedALyC** establece ¡60! criterios de admisibilidad. Como editor digo: releguemos a **RedALyC** a un escalón más bajo.

4. Esto nos lleva a proponer, también, algún mecanismo de consulta a los propios editores. En estos temas uno escucha la voz de los especialistas o de los gestores de la ciencia, pero pocas veces -y agradecemos a las autoridades de la Facultad por esta ocasión- se escucha la voz de los editores. Claro que este rol está incluido en el de científico, como la participación de la Dra. Gloria Chicote, editora de **Olivar**, en la comisión de expertos, pero me parece que vale la pena hacer esa diferencia.

5. Finalmente, esto lo digo como evaluado un poquito cansado de trabajar para los evaluadores: esta jerarquización no los exime de leer la producción que están evaluando, porque si no, los podríamos reemplazar por cualquier sistema informático que sume y reste numeritos.

Quisiera cerrar nuestra participación con dos reflexiones.

La primera, acerca de las condiciones de posibilidad de la edición científica y su inclusión en bases de datos. Nuestras revistas están sostenidas por el trabajo arduo, silencioso y aún insuficientemente reconocido de docentes, investigadores, tesis y becarios. Nadie cobra por esta tarea y es dudosa la efectividad que tiene esa línea del currículum a la hora reconocer las tareas realizadas para acceder a una beca, o a un ascenso. Porque estos colegas, además de generar los espacios para que los demás publiquen, tienen que responder a los requisitos de validación de la actividad académica publican-

do ellos mismos. Cómo se resuelve esta falta de reconocimiento es algo que tenemos pendiente en Ciencias Sociales y Humanas.

Ahora bien, una segunda reflexión, apunta a que en estas condiciones en que publicamos revistas científicas en Argentina, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva invierte (no gasta, atiéndase a esta distinción que no es menor) más de 19 millones de dólares en comprar el acceso a casi 12 mil títulos de revistas científicas a bases de datos internacionales pagas.¹ Sin embargo, el sistema científico argentino deja a criterio de cada editor individual la posibilidad de incluir su revista en una base de datos. Y ese trabajo se suma al anterior, a la gestión académica de una revista. Es un trabajo que sólo pueden hacer determinados especialistas, preferentemente bibliotecarios. Y no es gratis. Hemos estimado, por ejemplo, que todos los números de un año de las 111 revistas universitarias que integran el **Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas** del CAICYT puestas en **RedALyC**, **DOAJ** y **SciELO** costarían menos de 200 mil pesos (Rozemblum, Bava, Unzurrunzaga & Banzato, 2014). Y aquí un tema adicional, esta vez en contra de SciELO: es la más cara de todas, desde el punto de vista de la gestión de contenidos para que sean incluidos.

En este panorama, salvo el reconocimiento que hemos tenido por parte de las autoridades de nuestra Facultad y el IdIHCS, que han fijado una política de inversión muy clara al respecto, sosteniendo una oficina con 8 personas dedicadas exclusivamente a un trabajo interdisciplinario de apoyo a la gestión de los resultados de la investigación científica (hemos producido algunas ponencias y artículos que pueden ver en **Memoria Académica**). Salvo este espacio, repito, no vemos políticas claras en las universidades ni en el CONICET, de apoyo económico y logístico para que las condiciones de visibilidad de las revistas mejoren. Nuestra Universidad comenzó dos acciones muy destacables, por un lado desarrolló un portal de revistas científicas en OJS,² por otro apoyó con subsidios a las revistas en 2012, pero en 2014 los montos se redujeron a la mitad y cambió el criterio de asignación de esos recursos, optando por un aporte federativo que no reconocería totalmente el esfuerzo y los logros de los editores. Por su parte, el CAICYT montó otro sistema OJS y

¹ http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/docs/Biblioteca_electronica_Presentacion.ppt

² <http://revistas.unlp.edu.ar/cientificas/>

comenzó una tarea de formación de profesionales que nos favoreció notablemente.³ Aún así, creemos que son acciones todavía muy débiles comparadas con la inversión que se realiza para comprar artículos a las bases de datos pagas. La ley nacional de repositorios⁴ es un avance muy significativo para el movimiento de acceso abierto, pero sin dudas, para que este movimiento crezca y fortalezca la democratización de la ciencia, tiene que ser apoyado política y económicamente.

Bibliografía:

Rozemblum, C.; Bava, L.; Unzurrunzaga, C.; Banzato, G. (2014). Costos y beneficios de la inclusión de revistas universitarias en bases de datos de Acceso Abierto. *12a Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria*, 6 al 7 de noviembre, Salta. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4111/ev.4111.pdf

³ <http://ppct.caicyt.gov.ar/>

⁴ Ley 26899: Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos <http://repositorios.mincyt.gob.ar/recursos.php>

Autores

Guillermo Banzato

Profesor, Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Desde junio de 2013 es Pro Secretario de Gestión Editorial y Difusión de la FaHCE-UNLP. Profesor Titular en la cátedra de su creación Historia Rural Argentina y está a cargo de la cátedra Historia Argentina General, ambas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Investigador Adjunto en CONICET en el Centro de Historia Argentina y Americana, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Publicó *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte, 1780-1880*, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2005; *La cuestión de la tierra pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano*, Prohistoria, 2009; *Tierras Rurales. Políticas, transacciones y mercados en Argentina, 1780-1914*, Prohistoria, 2013; además de artículos en revistas y capítulos de libros en el país y el exterior. Vicepresidente de la Asociación Argentina de Historia Económica (2013-2015) y Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia en la provincia de Buenos Aires.

Dora Barrancos

Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en representación de las Ciencias Sociales y Humanas desde mayo de 2010. Profesora Consulta de la Facultad de Ciencias Sociales – UBA. En el período 2000-2010, fue Directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género -Facultad de Filosofía y Letras

–Universidad de Buenos Aires. Ex Directora de la Maestría y del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNQ.

Antonio Camou

Sociólogo (UNLP). Dr. en Ciencia Política (FLACSO, México). Docente-investigador del (IdIHCS) y del Departamento de Sociología (FAHCE-UNLP). Además es docente de postgrado de la Universidad de San Andrés (UdeSA).

En la actualidad es Vice-Director del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS).

Mauricio Chama

Lic. en Sociología UBA y Mg. en Ciencias Políticas y Sociales FLACSO (Bs. As.) Prof. Adjunto Ordinario de Sociología General y de Teoría Social Clásica I. Dpto.de Sociología FaHCE. Vice-decano de la FaHCE

Gloria Chicote

Directora del IdIHCS. Doctora en Letras. Investigadora Principal del CONICET, institución en la que se desempeñó integrando tanto la Comisión Asesora como la Junta de Calificaciones.

Docente e investigadora de la FaHCE. Entre 2001 y 2007 se desempeñó como Secretaria de Posgrado. Hasta 2013 fue directora del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, y desde 2000 se desempeña como directora de la publicación especializada *Olivar*, *Revista de Literatura y Cultura Españolas*. Desde mayo de 2010 hasta 2013 fue Vicedecana de la Facultad, asumiendo a partir de entonces la dirección del IdIHCS. Ha tenido una destacada actuación en la ANFHE.

Mg. María Guillermina D'Onofrio

Licenciada en Sociología y Magíster en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología por la Universidad de Buenos Aires (desempeñándose como profesora de ambas carreras de grado y posgrado) y Doctoranda en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Sede Académica Argentina) con una tesis de sociología de la ciencia sobre los efectos de los sistemas de evaluación de la investigación en las trayectorias de los investigadores argentinos. Miembro de la Red de Seguimiento,

Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC) y de la Red EvaluAR.

Coordinadora del Diseño Conceptual de la Base CVar, la plataforma de los currículum vitae normalizados de los investigadores argentinos en la ex SECYT y actual MINCYT.

Co-Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre “Recursos Humanos en Ciencia, Tecnología e Innovación” para la elaboración del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva Argentina Innovadora 2020” en el MINCYT.

Coordinadora del “Manual de Buenos Aires de Indicadores de Trayectorias de los Investigadores Iberoamericanos” en elaboración en la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT)

Coordinadora del Programa Nacional de Evaluación y Fortalecimiento de Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (PRONEP) en el MINCYT.

Coordinadora Técnica de la Comisión Asesora sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico del MINCYT.

Dra. Mónica Marquina

Doctora en Educación Superior por la Universidad de Palermo (Argentina). Master of Arts in Higher Education Administration, Boston College (EEUU). Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA). Es investigadora y docente de la UNGS. Docencia: “Educación Comparada” y “Política Educacional”. Investigación: investiga en el campo de la educación superior, específicamente la universidad desde hace más de 15 años. Sus áreas de interés actuales son: evaluación universitaria, política y gestión universitaria y profesión académica

Sandra Miguel

Doctora en Documentación, por la Universidad de Granada, España (2008); Licenciada en Bibliotecología y Documentación (1995) y Bibliotecaria Documentalista (1991), por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina. Directora del Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. De 2011 a 2014 se desempeñó como Prosecretaria de Políticas en Ciencia y Técnica de la mis-

ma Universidad, y desde 2003 a 2011 estuvo a cargo de la dirección de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de esa Casa de Altos Estudios. Se especializa en comunicación científica, estudios métricos de la información y acceso abierto. Ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales, y participa activamente en congresos y jornadas de la especialidad.

Susana Ortale

Prof. Antropología Cultural y Social FaHCE/UNLP. Directora de proyectos de investigación radicados en el Centro de Investigaciones en Metodología de las Ciencias Sociales (IdIHCS/UNLP-CONICET). Investigadora Independiente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Secretaria de Investigación de la FaHCE/UNLP.

Juan I. Piovani

Doctor en Metodología de las Ciencias Sociales (Università di Roma “La Sapienza”) y Magíster en métodos avanzados de investigación social y estadística (City University London). Profesor Titular ordinario de Metodología de la Investigación II y Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Investigador Independiente del CONICET con lugar de trabajo en el CIMECS/IdIHCS. Coordinador del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC), iniciativa del Consejo de Decanos de Facultades Ciencias Sociales y Humanas de la Argentina y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Cecilia Rozemblum

Licenciada en Bibliotecología y Documentación (FaHCE – UNLP). Magister en ciencias, tecnología y sociedad (UNQ). Desde el año 2013 se desempeña como Directora de Gestión Editorial de Publicaciones Periódicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Adjunta ordinaria de la Cátedra Sistemas de información y Referencia especializada. Integrante del Proyecto de Investigación: El movimiento de Acceso Abierto al conocimiento científico en la Argentina. Políticas y prácticas en torno a la

investigación, las revistas académicas y los repositorios - 2012/2015. Dicta talleres a editores de revistas científicas. Miembro del comité editorial de la revista Palabra Clave, Miembro del Comité Editorial de la FaHCE, como representante del claustro graduados.

Leonardo Vaccarezza

Especialista en Sociología de la Ciencia, investigador, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Quilmes. Miembro del Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología de la UNQ. Profesor de la Maestría sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad de dicha universidad.

Este libro reúne las intervenciones presentadas en la Jornada de Debate sobre Políticas Científicas y Evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales, organizada conjuntamente por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS - UNLP/CONICET), desarrollada el 26 de septiembre de 2014. Con la finalidad de generar un espacio compartido de debate sobre la relación entre investigación y evaluación y delinear una posición institucional sobre dicha temática, se desarrollaron tres paneles en los que participaron destacados miembros del campo académico, de la educación superior y de la gestión en organismos de ciencia y tecnología. Los tres paneles constituyeron un marco propicio para el intercambio y el debate: Las políticas de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales en la actualidad: diagnósticos y perspectivas; La evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales: criterios, actores y contextos; Publicaciones y evaluación.

ISBN 978-950-34-1271-8

**Trabajos, comunicaciones
y conferencias N° 23**

IdIHCS Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales
CONICET
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA